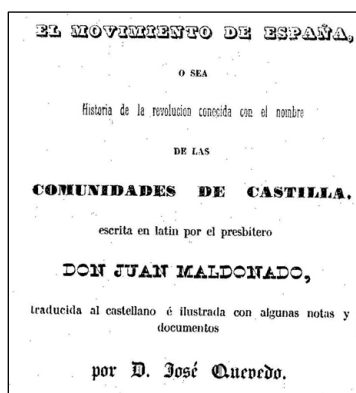


9. El movimiento de España [De motu Hispaniae]



78



JUAN MALDONADO [1485–1554], historiador y humanista, discípulo de Nebrija, introductor en España de las ideas de Erasmo, preceptor de doña Mencía de Mendoza, mecenas del también erasmista Luis Vives. Autor de *Comoedia Hispaniola*, *Eremitae* y *De motu Hispaniae* [1524], testimonio de los levantamientos comuneros [1520–21], traducida por José Quevedo en 1840, de la que Gil nos da noticia. La simpatía erasmista de Enrique Gil es el hilo común entre este artículo y el dedicado a Luis Vives.

⁷⁸ Ilustración: *Los Comuneros, Padilla, Bravo y Maldonado en el Patíbulo*, de Antonio Gisbert, 1860. Recuperamos el título original del artículo tal y como figura en *El Pensamiento* [véase viñeta] y en la edición de 1883: *El movimiento de España o sea, Historia de la Revolución conocida con el nombre de «Las Comunidades de Castilla», escrita en latín por el presbítero don Juan Maldonado, traducida al castellano e ilustrada con algunas notas y documentos por don José Quevedo*. En O. C. aparece como *Las Comunidades de Castilla*, p. 534 y ss.



Las Comunidades de Castilla

CÉSAR GAVELA

Historia de las Comunidades de Castilla es un libro escrito en latín por Juan Maldonado y traducido al español por José Quevedo⁷⁹. La historia de los comuneros es conocida, pero no tanto como debiera, adelanta el escritor berciano, quien una vez más aprovecha una colaboración en la prensa para expresar su tristeza por la falta de trabajos científicos solventes que ahonden en la historia de España. Ello contrastaba con lo sucedido en otros países de Europa, en los que el cuidado y el esfuerzo de sus historiadores ofrecían infinidad de textos imprescindibles para explicar el devenir de sus respectivas patrias.

Gil y Carrasco, que era un hombre apasionado, siempre nos sorprende con el contrapeso del equilibrio y la mesura. En su recensión del libro de Maldonado concreta las principales características de aquel movimiento revolucionario y separa sus aspectos positivos de los negativos. No se deja llevar por la efervescencia patrioterica y analiza cabalmente los elementos que concurrieron en aquellas guerras que asolaron Castilla en el primer tramo del siglo XVI, con motivo de la llegada del joven emperador Carlos I.

Como es sabido, el monarca vino acompañado de nobles y burgueses procedentes de Flandes que actuaban con gran altanería y que se apoderaron de muchos resortes económicos, muy en particular de aquellos negocios cercanos al emperador. Tales excesos, acompañados de sobornos, estafas, violencias, venta de cargos y otros abusos, provocaron la lógica indignación de los castellanos, quienes no fueron atendidos en sus legítimas quejas, por lo que de ahí se pasó a la violencia. La sangre tiñó las tierras de Castilla y se echó mucho a faltar, dice Enrique Gil, “un hombre dotado de capacidad y genio para dominar una situación tan difícil y subordinar tantos elementos heterogéneos a un fin común, creando un centro donde fuesen a parar todos los esfuerzos individuales”.

Esa carencia fue determinante para la derrota comunera. Y eso que sus reivindicaciones, como apunta el leonés, eran muy sensatas pues no pretendían

⁷⁹ Ediciones recientes: *La revolución comunera* (Ediciones del Centro, 1975), *Levantamiento de España* (Centro de Estudios Constitucionales, 1991) y ed. facsímil, Editorial Maxtor, 2002. Sobre Juan Maldonado, véase *Historia de la literatura en Castilla-La Mancha* [URL: <http://bit.ly/1rUzJyK>].



otra cosa que el mantenimiento de las viejas normas, costumbres y fueros. No estaban en tela de juicio asuntos más importantes como los dogmas religiosos o la legitimidad del emperador. La causa de la insurgencia castellana estaba más vinculada con la justicia tributaria, con el poder local y con el acaparamiento flamenco de los mejores cargos de la administración.

Enrique Gil evoca los infortunios de las milicias castellanas: la traición que protagonizó Pedro Girón al frente de las tropas o los errores tácticos de Padilla en Torrelobatón. Errores que terminaron por equilibrar las fuerzas y sabido es que, una vez producido ese empate, siempre suelen imponerse los ejércitos organizados a las milicias. Y las milicias eran los comuneros.

Tal vez lo más original de la visión de Enrique Gil sobre este movimiento armado que solo resistiría dos años, es su crítica al anacronismo subyacente en su propuesta. Acreditando una vez más su independencia de criterio, el leonés contrapone los valores de quienes serían vencidos en Villalar –valores medievales, podríamos decir, vinculados a la tierra y a una ineficaz dispersión del poder a la necesidad que poseían las nuevas naciones de buscar la mayor homogeneidad posible en todos los órdenes, para competir mejor en la que sería denominada como Edad Moderna.

Enrique Gil también critica la pueblerina pretensión comunera de que el monarca no se ausentara del suelo patrio, algo que hubiera significado mutilar a España de su gran protagonismo en la política europea del siglo XVI, en la que contaba con nuevas posesiones en Flandes, Milán, Luxemburgo, etc. que impulsaban esa dimensión exterior. Y lo que hubiera sido más grave: habría debilitado a todo Occidente ante sus decisivos enfrentamientos contra el poder turco.

No por ello Enrique Gil deja de honrar la memoria de los comuneros, su heroísmo y abnegación, consignando una severa crítica moral al César Carlos, a quien reprocha su falta de grandeza y su inclemencia. El monarca fue muy cruel con sus enemigos.



El movimiento de España [De motu Hispaniae]

Si algún estudio anda en España abatido y menospreciado, es sin duda el de la historia patria, que por un raro contraste con los innumerables incentivos que ofrece su pasmosa variedad, sus extraños episodios y su índole en fin tan diversa de la de las demás naciones europeas, solo de tarde en tarde muestra algún hombre capaz de cultivarla con fruto y de desenterrar sus tesoros. Mengua es por cierto semejante incuria, pero tantos y tan graves motivos han contribuido a ella, y tan estrecho ha sido su eslabonamiento, que no está en la mano de una ni aun de dos generaciones el acabar con ellos.

Hasta hace poco tiempo un poder inquieto y receloso⁸⁰ se ha opuesto al gran desarrollo que el espíritu de análisis y la libertad del pensamiento han dado en otras partes a los trabajos históricos; en nuestros días las frecuentes vicisitudes políticas y la inestabilidad⁸¹ casi irremediable de la situación, han apartado los ánimos de esta clase de tareas, que por la mucha madurez y ahínco que requieren, necesitan cierto sosiego y reposo interior, incompatible con el asiento vacilante de los negocios públicos, o bien premios y honores distinguidos que hasta ahora no han logrado entre nosotros. Lástima grande en verdad y digna de ser remediada por cuantos se sientan con fuerzas para acometer empresa tan loable, pues si para ilustrar las cuestiones de gobierno y comprender las necesidades del país se han de tener en cuenta sus usos, leyes, inclinaciones y costumbres, pocas indagaciones estarán tan íntimamente ligadas con la prosperidad común, como las históricas.

Si algún sentido hay en la palabra nacionalidad, si algo significa el imperio de los hechos, la sucesión de los tiempos y las lecciones de la experiencia, fuerza es confesar que un pueblo en que el estudio de sus males no merece un lugar muy preferente, dista mucho del camino de la perfección, que en esto como en moral se cifra muy especialmente en el conocimiento de sí propio. Supuesto que de pueblo libre blasonamos, y que, a fuer de tales, necesitamos un gobierno que marche a la cabeza de la ilustración y lleve la iniciativa social, atendiendo pródicamente a

⁸⁰ La Inquisición.

⁸¹ Gil escribe ‘inestabilidad’, sinónimo de ‘inestabilidad’, como corrige Campos.



todas nuestras necesidades morales, no estará de más el que cultivemos este ramo de literatura y alentemos por todos los caminos sus progresos, honrándole como merece por su importancia y trascendencia.

Estas reflexiones nos ha sugerido la lectura de la *Historia de las Comunidades de Castilla*, escrita en latín por el presbítero Juan Maldonado, y traducida por don José Quevedo, que ilustra grandemente este interesante período del gran siglo XVI, teatro de tan maravillosos y extraordinarios sucesos, y testigo de una de las mayores crisis que ha experimentado la humanidad en su larga y trabajosa carrera.

La situación en Europa

Extraños movimientos agitaron entonces la Europa. España trabajada por las comunidades y germanías, Alemania por la revolución religiosa, Francia por la liga, Inglaterra por los disturbios a un mismo tiempo religiosos y civiles, apenas dejaban entrever el gran movimiento intelectual y comercial de sus pueblos, el desarrollo mágico de las artes, la conquista del Nuevo Mundo, la consolidación del poder monárquico entonces tutelar, y tantas otras semillas finalmente de engrandecimiento y adelanto que la providencia sembraba con mano pródiga. ¡Siglo en verdad maravilloso, cuyo estandarte inmortal confió la providencia a las robustas manos de España, cuando despedazada por sus luchas intestinas parecía hartamente cuidada y ocupada por sus propios males para cumplir tan empeñado cargo!

Época tan ilustre y famosa, no ha sido conocida como debiera en nuestros días. El ardor de las reformas políticas y el espíritu de partido, han contribuido de un modo eficaz a desfigurarla y a vestirle ropas que por ningún título podían cuadrarle. Durante esta tercera era de nuestra regeneración, el nombre de Padilla ha sido invocado con menos frecuencia y repetido con hartamente menor entusiasmo que en las otras dos precedentes. ¿Será que su carácter generoso y su muerte heroica hayan dejado de inflamar los corazones españoles? Creemos que no, pues cuantas almas hayan nacido templadas para sentir la elevación del ánimo y la grandeza de la abnegación propia, acatarán una memoria digna de estimación y profundo respeto; pero la tendencia investigadora y analítica de la época ha puesto sin duda de manifiesto la distinta



índole de los movimientos presentes y pasados, y lejos de tomar a estos por espejo y dechado, se limita a considerar su importancia puramente histórica, única que en el día nos puede conducir a resultados dignos de atención.

ش

Disputas dinásticas

La revolución de las Comunidades (si tal nombre merece un movimiento que solo afectaba las formas más exteriores del gobierno) fue como todas suelen serlo en su principio y espíritu, justa. Las disensiones y alteraciones de España traían el rastro de las diferencias acaecidas entre el Rey Católico y su yerno con motivo de la sucesión a la corona de Castilla, pues muchos de los nobles y grandes teniendo por no menos extranjeros al aragonés Fernando que al austríaco Felipe⁸², fácilmente volvieron las espaldas al sol que se ponía para mirar al que comenzaba a nacer. No faltó sin embargo quien permaneciese al lado del anciano monarca o movido de gratitud y de hidalgos sentimientos, o aguijado por rencores y motivos de disgustos en el opuesto bando.

Atentos los primeros a sus particulares intereses, llevaban mal el ensanche del poder real, y alimentaban esperanzas vagas quizá, pero no por eso menores, de medrar con la inexperiencia de los nuevos monarcas y renovar en cuanto les fuese dado los turbulentos y aciagos días de Enrique IV, en los cuales se engrandecieron a costa de la corona. En los segundos la lealtad o el sentimiento de otras altas consideraciones sociales, obraban con harta mayor eficacia que los deseos de su crecimiento y bienestar⁸³.

⁸² En el original, “el asturiano Felipe”, pero si era el yerno de Fernando, esposo de Juana *La Loca*, no es otro que Felipe de Habsburgo, o Felipe *El Hermoso*, que introduce en España la Casa de Austria, contra la que también se alzan los comuneros.

⁸³ Los partidarios de Fernando el Católico, a quienes no era sin duda desconocida la debilidad mental de la reina doña Juana, apoyaban sus intentos en esta cláusula del testamento de la Reina Católica: «Ordeno y mando que cada y cuando que la dicha princesa mi hija no estuviere en estos mis reinos, o estando en ellos no quisiere o no pudiese entender en la gobernación de ellos, el Rey mi Señor los rija y administre y gobierne por la susodicha mi hija, hasta tanto que el infante don Carlos mi nieto, fijo primogénito, heredero de los dichos príncipes, sea de edad legítima a lo menos veinte



Fácilmente preveían que el cuello de Castilla había de ser demasíadamente indócil para sufrir con paciencia el yugo extranjero, y que de su ingerimiento forzado en el tronco de la república, habían de venir al árbol grandes daños y quebrantos. Esto que de los buenos y cuerdos con razón era temido, no tardó mucho en suceder cuando el joven Carlos I vino a tomar posesión de la rica herencia de sus abuelos, entregada su voluntad y su afición en manos de los flamencos que le acompañaban, extraño a los negocios y desnudo totalmente de experiencia, como era natural en sus cortos años.

Comenzaron entonces concusiones, sobornos y estafas de toda clase; añadíase a esto violencias y desacatos cometidos en las personas, y toda la humillación y vejamen consiguientes a un sistema de explotación tan descaradamente manifiesto como el de Xebres y los suyos⁸⁴. Vendíanse públicamente los oficios y cargos de mayor honra, y no había cosa que no sirviese de cebo a la codicia extranjera⁸⁵. ¿Para venir a tanta desdicha y vilipendio, habían los españoles arrojado de la península a los moros, y comprado a costa de su sangre los inmarcesibles laureles de ambos mundos? ¿La altivez castellana había de doblegarse ante la vara de un miserable mercader extraño?

En las naciones como en los individuos, hay un principio de dignidad y de honor que constituye su fuerza y que es indispensable conservar a toda costa, porque renunciar a él equivale a renunciar a la vida. Cerrados entonces los caminos del trono a las justas reclamaciones de los vasallos, y despojados estos de la justicia y amparo que estaban acostumbrados a encontrar en él, forzosamente hubieron de buscar por sí el remedio a tamaños males. De aquí nace el general aplauso y el

años cumplidos, etcétera» (*Historia de España*, por Mariana, tomo IX, edición de Valencia, impresa por Monfort). [Nota de Gil].

⁸⁴ William de Croÿ, Lord de Chièvres, conocido en España como Monsiur de Xebres o Xevres, fue tutor de Carlos I; su nepotismo y avaricia desencadenaron de algún modo la revuelta comunera.

⁸⁵ Tan barrido dejó el reino de moneda Xevres, que a vista de alguna moneda de oro se cantaba públicamente por las calles:

Doblón de a dos, norabuena estedes,
pues con vos no topó Xevres.

Sandoval habla largamente de estos desafueros y depredaciones en el libro *V de su Historia del Emperador*. [Nota de Gil].



ímpetu verdaderamente popular y casi unánime que acompañaron a los primeros movimientos de Toledo, Burgos y Segovia, y el eco estrepitoso que en todas partes encontraron⁸⁶.

El viaje del rey a Alemania en demanda del imperio, el servicio concedido por las cortes de La Coruña diametralmente opuesto a las instrucciones que llevaban casi todos los procuradores de sus comitentes, el mal tratamiento de los comisionados de Toledo, y más que todo, las débiles manos en que quedó depositado el gobierno, agravaron la crisis tremenda en que se encontraba el Estado, y una vez desprendida la piedra de la cumbre, no hubo fuerzas humanas que la impidiesen llegar al valle, hecha pedazos.

Tal era sin embargo el triste destino de estos intentos generosos. En el gobierno no había fuerzas para sujetar y comprimir tan revueltos elementos, ni menos, habilidad para dirigirlos. Notábase en la alta nobleza, por una parte, deseo de ver reducido al cardenal Adriano y a los suyos, a extremos y apuros que hiciesen su ayuda indispensable; y por otra, temor y recelo del elemento democrático, que ya amenazaba desatarse en daño suyo, y dejar atrás los límites de su conveniencia y prerrogativas. Y en el pueblo finalmente, que como era de esperar de sus violentas pasiones, tiñó con sangre sus primeros pasos y a cada punto amagaba con los desafueros de la fuerza brutal, no se advertía un hombre dotado de la capacidad y genio que se necesitan para dominar una situación tan difícil y subordinar tantos elementos heterogéneos a un fin común, creando un centro donde fuesen a parar todos los esfuerzos individuales.

Los principios que pregonaban los comuneros para el alzamiento, no eran tampoco de aquellos que lanzan a la sociedad en un campo de esperanzas y sueños dorados por su trascendencia, y que aspiran a un cambio completo que mejore la condición común y lleve consigo un germen más claro y fecundo de perfección indefinida. No se alteraba ningún dogma religioso ni moral; no se ponía en tela de juicio la

⁸⁶ Tan popular fue el levantamiento, que en los púlpitos como en las plazas se predicaba y alababa. Es muy digna de leerse la carta anónima de un religioso que trae Sandoval en el citado libro, y el párrafo de las instrucciones del Emperador a sus virreyes, relativo a los predicadores que encendían los ánimos y alborotaban la plebe. [Nota de Gil].



legalidad de las autoridades de hecho existentes; no se proclamaban más principios de derecho que los derivados de las costumbres, leyes y fueros; y finalmente, ninguna reforma se intentaba que se encaminase a un fin social, político o humanitario. Todos los capítulos de agravio estribaban únicamente en medidas administrativas, en quejas de servicios comunales, en la repartición y poca medida de los tributos, en la extracción de la moneda, en la investidura de los extranjeros para los cargos públicos, y finalmente en la salida del rey que ellos calificaban de abandono.

Lo único en que se mostraban un tanto audaces, era en pedir que en los procesos y juicios de la Inquisición se guardase cierto orden y trámites. Fuera de esto, todas eran protestas de mejor servir al rey y de adhesión a los derechos establecidos.

ق

La frágil alianza pueblo-nobleza

Este círculo en que los comuneros se encerraban, tenía sin duda mucho de legal y no poco de estrictamente justo, pero era estrecho, como suele serlo el de los intereses materiales, y no se ensanchaba con ninguna teoría ni esperanza ulterior. Ni podía ser de otra manera, si se atiende a que en la organización social, compacta y vigorosa de España, no cabían tendencias excéntricas, y mucho menos la indicación de un rumbo nuevo por donde las creencias pudiesen caminar. De esta manera las ciudades disponían de sus fuerzas habituales y la nobleza de las suyas, quedando por decirlo así equilibradas las de ambas clases, pues si la una aventajaba a la otra en número y ardimiento, sobrepujábala esta en disciplina y concierto. El poder real era el único que hacía lamentable papel, confiado a la debilidad y escaso ingenio del cardenal Adriana y a los coléricos arrebatos del arzobispo de Granada.

Pueblo y nobleza sin embargo no solo guardaban treguas, sino que también estaban ligados por ciertos lazos secretos, cuales eran los de la nacionalidad herida por la preponderancia de los extranjeros; pero el elemento democrático, que entonces crecía y se derramaba a manera de hinchado río, no tardó mucho en embestir las prerrogativas y derechos de la nobleza. Los populares de Burgos, cansados de los manejos equívocos del condestable don Íñigo Velasco, le arrojaron de su ciudad;



y los de Nájera, acordándose de que en las revueltas del reinado de Enrique IV habían sido desmembrados violentamente de la corona a que pertenecían, se alzaron contra su señor don Antonio Manrique y echaron fuera su guarnición. Ambas medidas eran justas, pero extemporáneas, porque desde aquel momento los nobles se agruparon en torno del trono, y se rompieron las hostilidades.

No se crea que bastó esto solo para causar la ruina del partido popular; sobrabanle fuerzas y recursos, y si hubiese encontrado jefes diestros para las primeras, como los encontró pundonorosos y valientes; y para los segundos, varones de gobierno y de experiencia, hubiera podido, cuando menos, capitular con honra, sin sujetarse a la dura ley de los vencidos. Pero la *santa junta* cometió la enorme falta de confiar a don Pedro Girón, hijo heredero del conde de Ureña, la dirección y mando de sus tropas, sin tener en cuenta que solo un resentimiento pasajero le traía a unas filas, de las cuales natural y constantemente debían alejarle su alcurnia, sus hábitos e intereses. Su fea traición⁸⁷, indigna del nombre que llevaba, abrió la primera brecha en la causa de las Comunidades, y la inacción de Padilla en Torrelobatón, cuando tan temible se presentó desde luego a sus contrarios, contribuyó a resfriar el ardor de los populares, que a toda costa debió haberse empleado prontamente en quitarle su vigor moral, y a engrosar el ejército contrario. Una vez equilibradas las fuerzas, claro es que todas las probabilidades de la victoria estaban de parte de la disciplina y del buen orden; sin embargo, la nobleza hubiera comprado algo más caro el triste laurel de Villalar, sin la traición que vino a dar el último golpe a la ya moribunda causa de las Comunidades.

ش

La traición de la nobleza

La historia de esta lastimosa tragedia, que nos dejó escrita en latín Juan Maldonado, y que ha traducido don José Quevedo, bibliotecario de El Escorial, es digna de atención por ser obra de un testigo ocular de la mayor parte de aquellos disturbios, y por el espíritu que encierra aunque de manera sumamente disimulada y aguda. Escribiendo bajo el peso de

⁸⁷ Véanse las notas 11 y 13 del señor Quevedo. [Nota de Gil].



las persecuciones que siguieron al triunfo de los imperiales, mal podía dar suelta el autor a ciertos ímpetus que al cabo, a fuer de español, no podía dejar de sentir, y mucho menos en un libro que dedicaba al príncipe de España, hijo del César; pero a falta de tan necesaria libertad, introduce una especie de diálogo semejante a los de Luis Vives (si bien menos ingenioso que los de este insigne escritor) entre un italiano, un francés, un alemán, un toledano y él, en que haciendo de narrador, deja emitir a los demás juicios diversos de que, como es fácil conocer, es él responsable. Así, las respuestas de los interlocutores templan a veces el tono de severidad y acrimonia que dictaban las circunstancias al hablar de los comuneros. Cuando por ejemplo, a propósito de don Antonio de Acuña, obispo de Zamora, pondera su carácter inflexible y tenaz y sus virtudes bélicas, pone en boca del italiano estas palabras:

—¡Buen Dios, qué obispo acabas de pintar! Convenía que un hombre de tanto valor hubiese nacido en Roma. Me parece ver copiada en él aquella heroica virtud de los antiguos romanos...

Mas el toledano pronuncia una sangrienta diatriba contra la nobleza y personas que después de extraviar al pueblo y despeñarle por precipicios horrendos, lo dejaron en manos del verdugo; y en la tibieza con que el historiador satisface a este terrible cargo, se trasluce que participaba no poco de semejante opinión. La suya se encuentra quizá más bien en la de los otros que en lo que da de sí su propio relato. Poco de nuevo añade a la relación del M. Sandoval⁸⁸ y está muy escaso además en punto a documentos y datos cronológicos, innecesarios entonces sin duda por tratarse de cosa reciente, pero en el día absolutamente precisos después de tantos años transcurridos. El señor Quevedo ha suplido con exquisito tino esta falta, y sus notas y apéndice completan la obra que en su original parece manca a nuestros ojos.

El estilo, como advierte muy bien el traductor en su prólogo, se resiente de un poco de pesadez, hija del gusto a la sazón dominante, y hasta en la misma versión se echa de ver un poco esta falta, si bien es

⁸⁸ Se refiere a la *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V*, del maestro fray PRUDENCIO DE SANDOVAL [1552-1620], historiador cuyas obras sobre los Reyes de Castilla y León y sobre las fundaciones monásticas de San Benito sigue Gil con frecuencia, como ha documentado Picoche, una vez más, minuciosamente.



cierto que proponiéndose seguir al original tan de cerca, era inevitable incurrir en ella. Con todo, la traducción es trabajo muy maduro y correcto, y merece honrosa acogida, así por su fidelidad, como por el buen criterio que descubre.

ق

Perseverantes en nuestro propósito de dar publicidad principalmente a las cosas pertenecientes a nuestra literatura nacional, recomendamos a la consideración del público esta obra que ilustra una época tan digna de ser estudiada como someramente conocida.

En ella cayó por el suelo para no volver a levantarse la libertad municipal de Castilla, no la política, como muchos han creído. No es fácil señalar el rumbo que hubieran tomado los asuntos públicos si las Comunidades hubieran triunfado; pero habiendo llegado la hora en que la mayor parte de las naciones se iban convirtiendo en un cuerpo homogéneo y compacto bajo la mano de la autoridad monárquica, harto trabajoso les hubiera sido conservarse en la especie de independencia que hasta entonces habían disfrutado.

Los Reyes Católicos habían cedido a su nieto un trono fuerte ya, y asentado en sólidos cimientos, y el alto genio militar y político del emperador hubiera acabado por subyugar más tarde o más temprano estas individualidades, que no dejaban de embarazar la marcha de sus gigantescos planes. Por otra parte, si el rey hubiera cedido a uno de los más ardientes deseos de las ciudades y nobleza, cual era el que no se ausentase del reino ni aún con el poderoso motivo de alcanzar la corona imperial, ¡cuán distinta no hubiera sido quizá la suerte de España, de aquella España que por toda la Europa llevó sus armas, su lengua, su cultura y sus costumbres; que por dos veces hizo frente a Solimán el Magnífico, y que en la conquista de Túnez, echaba los cimientos de la victoria de Lepanto!

Como quiera que el triunfo de los fueros de Castilla no estuviese escrito en el libro de la providencia, todavía hay en su mismo vencimiento tanto heroísmo, abnegación y desinterés, que es imposible pensar en él sin sentir emociones nobles y profundas. La sangre de los comuneros lavó las manchas que la fragilidad humana pudiera haber echado sobre aquel alzamiento tan generoso en su origen como



desastroso en su fin; y la historia no presenta un monumento más alto de hidalguía y de virtud, que las dos cartas de Juan de Padilla. La religión del infortunio añade esplendor a su sacrificio, y las víctimas consiguen harto más respeto y veneración que sus verdugos. El emperador se olvidó entonces de que la clemencia es la primera de las virtudes reales, y de que la verdadera grandeza consiste en vencerse a sí propio y enfrenar los ímpetus de la ira. Prueba amarga, pero cierta, de que no siempre a la elevación del genio acompaña la bondad y la pureza del corazón⁸⁹.

Afortunadamente, en la historia tanto enseñan y amaestran los crímenes como las virtudes, y los pueblos deben y suelen olvidar muy tarde las lecciones que se escriben con su sangre.

El Pensamiento, tomo I, entrega 8, 1841

⁸⁹ La amnistía que a su venida a España promulgó el emperador, solo se empleó en los que era imposible castigar sin dejar convertida la nación en un cementerio. La lista de las personas exceptuadas comprende cuanto hubo de ilustre y distinguido por su talento, valor y riqueza en las filas de las Comunidades. Los que no pagaron con su cabeza en el cadalso, murieron en el destierro. Imposible fue en todos tiempos alcanzar el perdón de la heroica doña María Pacheco, viuda de Padilla. Al ver tales ejemplos, fuerza es convenir con Robertson que en Carlos V hacía raro contraste la elevación del entendimiento con la frialdad del corazón. [Nota de Gil].

